



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13934

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENINSULA: Un mes, 1'50 pts.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

VIERNES 8 DE MAYO DE 1908

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correa postal en París: Mr. A. Lortie, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.



LA HORA SANTA y las misas rezadas que se celebrarán en la Consagrada Iglesia de la Caridad mañana sábado 9 del actual mes de Mayo, de 10 1/2 á 11 1/2 de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso de

EL SEÑOR

**Don Joaquín Luna y Sócoli**

y de su hermana

LA ÚLTIMA SRA.

**D.ª María Tadea Luna de Moncada**

que fallecieron, respectivamente, el 9 de Mayo de 1895 y el 9 de Noviembre de 1905, confortados con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

La familia de los finados ruegan á sus amigos la asistencia á tan piadosos cultos.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, primado de las Españas y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Obispos de Jaén, Menorca, Guadix y Baza, Cartagena, Almería y Orihuela, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, estación ó parte de Rosario que rezaren por el alma de los finados.

## CONTRA LA USURA

En la sesión celebrada ayer en el Congreso se trató de una cuestión importantísima, que por su gran trascendencia social y por su finalidad moralizadora, ha de ser muy bien acogida por la opinión.

Se trata de un proyecto de Ley, que tiene por objeto declarar la nulidad de ciertos contratos de préstamos usurarios, que hasta ahora se verificaban escandalosamente con un cinismo repugnante, por parte de prestamistas sin conciencia, cuya disparatada especulación ejercían con la mayor impunidad, sacrificando entre sus garras centenares de víctimas.

La intervención del Estado en estas escandalosas cuestiones se venía imponiendo con caracteres urgentísimos, pues la usura, esa gangrena social que todo lo atropella, caminaba vertiginosamente su avance, produciendo la ruina y la desesperación de cuantos recurrían en momentos de apuro al préstamo usurario, para salvar su honor unas veces, y para atender á urgentísimas necesidades otras.

Digno de todo elogio, es pues, el proyecto de Ley que se está discutiendo en las Cortes; pero con ser muy altruista y redentora la idea que á sus autores le ha inspirado, entendemos que esto es tan solo el primer paso que se dá para contener el avance brutal de la usura, pues aún puede y debe hacerse mucho más, en evitación de los infinitos ignorados dramas que engendra en la sombra tan funesta plaga, azote de la sociedad en todas sus clases.

No desconocemos que es este un problema muy complejo y muy difícil de solucionar pero contando con el apoyo y buen deseo de nuestros legisladores, puede llegarse poco á poco al deseado fin.

Ahora bien, para combatir eficazmente la usura en sus distintas y variadas manifestaciones, no solo debe esperarse el concurso de los legisladores, hay que despertar otras iniciativas particulares, hay que hacer una propaganda continua, solicitando el eficaz concurso del capital paralizado en las cuentas corrientes de los Bancos y establecimientos de Crédito, hay que procurar la fundación de Bancos agrícolas, que faciliten dinero á los agricultores á un interés módico, hay que constituir en todas partes instituciones tan benéficas como los «Montes de Piedad» que amparen á los infelices que en momentos de apuro no tienen mas defensa que la pignoración de sus ropas ú objetos de relativo valor; hay necesidad en fin, de realizar una labor continua y perseverante, en la que deben coope-

rar todos, aportando cada uno su grano de arena, para la gran obra, cuya realización es de urgente necesidad.

Por lo que á Cartagena se refiere, prometemos ocuparnos con todo el tenimiento de este importantísimo asunto, solicitando autorizadas opiniones y haciendo cuanto nos sea dado, en favor de las ideas que á gran rasgo dejamos anotadas.

## Política europea

El comienzo de las visitas reales iniciado por el Kaiser, va lentamente traducéndose en hechos diplomáticos significativos de la política internacional.

Aun cuando faltan por realizar las visitas reales más importantes, como son las del rey de Inglaterra al zar y la del kaiser acompañado por los soberanos alemanes al emperador de Austria, puede ya percibirse que Europa se divide en dos grandes grupos: uno, constituido por la política del Norte; otro, por la política del Sur.

En la actualidad alcanza mayor importancia en el Mediodía, donde la cuestión mediterránea atrae todas las miradas de las Cancillerías.

En el Norte aún no han sido interpretados los convenios, todavía con fusos, adoptados por varias naciones respecto de la neutralidad de los mares del Norte y Báltico. Sin embargo, parece deducirse, aproximadamente, que las grandes potencias limítrofes de dichos mares tratan de conservar el «statu quo» territorial, recelando mutuamente posibles proyectos navales.

En el Mediterráneo sucede algo análogo. Las grandes potencias que constituyen los dos grupos europeos, perciben el peligro de su situación en este mar temible. Para alejarlo, declaran recíprocamente su voluntad de no hacer intervenir las complicaciones que se originen en aquellos lugares en sus programas respectivos.

Con este procedimiento de prometer sin comprometerse, los Estados aspiran á cerrar el fondo del abismo que se abre en los mares susceptible de problemas y peligros.

Si por de pronto se ha conseguido hallar la fórmula, más ó menos ficticia para neutralizar los mares del Norte, no ha obtenido todavía la diplomacia igual éxito en el Sur.

En las cuestiones mediterráneas existen numerosos elementos en acción, como son los búlgaros, los macedonios, los griegos y los armenios, sin contar con los turcos, eterno impedimento para resolver la famosa cuestión de Oriente.

## Higiene de la infancia

Se ha discutido en la Sociedad de Higiene, sobre el tiempo que deben permanecer los niños en los Colegios; y problema tan importante me ha sugerido á lanzar estas mal trazadas líneas.

Las horas reglamentarias de clase en las escuelas públicas son seis; tres por la mañana y tres por la tarde; y lo mismo en los trabajos particulares. Rotundamente puede afirmarse, que es exagerado el tiempo de reclusión, (pues así puede llamarse, dado el método de enseñanza que suele seguirse). La cantidad de aire que suelen respirar es muy mezquina, por estar (generalmente) mal cubiertos los locales en donde se dan las clases; por ello está viciado su oxígeno consumido, y la hematosi, función indispensable para la vida, no puede verificarse más que deficientemente. Esto,

sino facilmente, con un poco de voluntad podría corregirse, haciendo locales á propósito y en buenas condiciones de cubilación y ventilación; pero lo que cae dentro de nuestra cuestión, lo que solo lo corrige el tiempo, es lo siguiente:

Al niño todo le interesa, todo le hace fijar la atención, cifras, signos; mediante sus sentidos se van fijando en su cerebro, impresionándose en sus centros ininidad de ideas, pero confusas, atropelladamente.

De ahí resulta un exceso de trabajo cerebral, una absorción por parte del cerebro de todas las energías orgánicas, y por ende una inhibición de las demás funciones.

El organismo infantil tolera, sin embargo, fácilmente este trabajo, pero á condición de que no sea muy largo el tiempo invertido, y á favor de cierto reposo y descanso.

Falta este descanso y el organismo claudica, la enfermedad se constituye. La inhibición de ciertas funciones,



## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 43 AÑOS DE EXISTENCIA

II SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VIDA DE SORO Y COMPAÑIA. Caridad 4, principal



Primer aniversario

La Señora

**D.ª Francisca Benítez Ferrer**

de Aracibia

Falleció el día 12 de Mayo de 1907

R. I. P

La Hora Santa que de 11 á 12 de la mañana del martes 12 del mes actual se celebrará en la Iglesia Parroquial del Carmen, será aplicada por el alma de la finada.

*Su familia ruega á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso y encomendarla á Dios en sus oraciones.*

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Pro-Nuncio Apostólico, Obispo de Sión Pro-Vicario General Castrense, Obispo de Doña, Prior de las Ordenes Militares, y todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos de España, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

## Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 28

con cantidad ineficiente de la materia que se trata de investigar, y que de tal error se derivan largo otro errores de mayor monta.

Se trataba precisamente por entonces, de que los hombres de ciencia aseguraran su derecho de disponer de grandes cantidades de materia experimental, por ser de suma importancia, y por eso practicaba Redwood sus experiencias en el colegio de Bond Street con novillos cuyo tamaño no dejaba nada que desear, siquiera causaran á los profesores algún perjuicio por el consiguiente barrullo y porque distraían la atención de los discípulos, que hacían de los tales novillos materia de diversión; pero las curvas que resultaban de sus cálculos eran interesantísimas y era indudable que cuando se publicaran, habrían de quedar justificadas perfectamente la elección del medio con que el profesor Redwood trataba de demostrar sus teorías. El ilustre profesor hubiera querido hacer exclusivamente en estáceos sus experiencias científicas, pero, dada la teoría propia de su país, todo cuanto se refiere á material adecuado reconocía que era una dificultad insuperable la investigación de acuarios á propósito y se resignaba á estudiar en sus novillos.

Estos los ocupaban todo su tiempo, y tuvo que dejar á Bensington exclusivamente, el cuidado de la granja y del galinero. También habrá com-

## EL ALIMENTO DE LOS DIOS 25

dad animalísimas, que se mueven, si están vivos, ó que huelen mal, si están muertos; eso no lo podía tolerar.

Juana aseguraba que andar en tales cosas era antihigiénico, y que no le convenía á Bensington, que estaba muy delicado, como sabía todo el mundo, aunque el químico afirmara que estaba bueno y sano. Al hacerla observar Bensington la importancia que podía alcanzar el descubrimiento, Juana le replicó que todo estaba bien, pero que si ella le permitía hacer las experiencias y vivir tan en contra de la higiene como había vivido en todas sus anteriores especulaciones, él sería el primero en quejarse y en sufrir las consecuencias.

Bensington dando trancadas sin consideración alguna de sus callos, habló á su prima con energía, con dureza y con disgusto; pero (fué sermón perdido). Decía Bensington que es necesario que se ficasen por el progreso de la ciencia, el cual debemos consagrar nuestros esfuerzos; y replicaba Juana que el progreso de la ciencia era una cosa y el llegar á una habitación de renacuajos era otra muy distinta.

A esto contestaba el sabio que si á un hombre, en Alemania, se le hubiera ocurrido su idea, le pondría inmediatamente de un cepo de veinte mil pies cúbicos para instalar un laboratorio, ade-